

**Acta de la Comisión de Garantía de Calidad**  
**Facultad de Humanidades (Toledo)**

Reunidos en Toledo, a 22 de marzo de 2012, previa convocatoria, los siguientes miembros de la Comisión de Garantía de Calidad:

Ricardo Izquierdo Benito,

Ignacio J. García Pinilla e

Ángel Faerna García-Bermejo,

se decidió aprobar los trabajos previos de preparación de la Memoria de seguimiento del Grado en Humanidades y Patrimonio, llevados a cabo en sesión de trabajo del 15 de marzo de 2012 y distribuidos posteriormente entre los miembros de la Comisión por correo electrónico. También se encomendó al Responsable de Calidad, Ignacio García Pinilla, la redacción definitiva de los borradores aprobados, para su entrega al Presidente, Ricardo Izquierdo Benito.

Y para que conste, lo firmo en Toledo, a 28 de marzo de 2012.



Fdo.: Ignacio García Pinilla

**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN  
DE GARANTÍA DE LA CALIDAD  
TOLEDO, 11 DE DICIEMBRE DE 2012**

**ASISTENTES:**

CUEVA MERINO, JULIO DE LA (invitado, coordinador de 2º de Grado)  
GARCÍA PINILLA, IGNACIO  
IZQUIERDO BENITO, RICARDO  
PEREIRA SIESO, JUAN (invitado, coordinador de 1º de Grado)  
RUBIO RIVERA, REBECA (invitada, coordinadora de 4º de Grado)  
VILLEN A ESPINOSA, RAFAEL

**JUSTIFICAN SU AUSENCIA:**

LOP OTÍN, MARÍA JOSÉ (invitada, coordinadora 3º de Grado)  
VALLE ARROYO, VALLE

El día indicado se celebró la reunión de seguimiento del Grado para valorar el informe recibido de la ANECA ("Informe de Seguimiento nº 1 del expediente nº 2501388").

En primer lugar, se acuerda incorporar una serie de mejoras en la web de la Facultad para ajustarla a las indicaciones de la ANECA:

- 1.- Justificación del Grado.
- 2.- Referentes del Grado.
- 3.- Enlace a la página del SAED.
- 4.- Plan de Acción Tutorial.
- 5.- Enlace a la normativa de permanencia de la UCLM.
- 6.- Movilidad estudiantil.

Asimismo, también se debe actualizar la composición de la Comisión de la Facultad encargada del seguimiento del Grado que fue renovada en la Junta de Facultad del día 21 de junio de 2012 y que está integrada por:

Presidente: Ricardo Izquierdo Benito.

Secretario: Rafael Villena Espinosa.

Vocales: Ignacio García Pinilla, Valle Arroyo Molina (PAS) e Isabel Hormigos Morón (representante de los alumnos).

A continuación se procedió a revisar las acciones de mejora que la propia Facultad había propuesto en su primer informe de seguimiento del Grado. Así:

1. *Mejorar la información sobre la oferta formativa de la titulación.*

Realizado.

2. *Estudiar la posibilidad de dividir los grupos en algunas materias.*

Se ha considerado, pero resulta económicamente inviable según informa el Vicerrectorado de Profesorado. En cualquier caso, con la extinción de la Licenciatura el problema desaparecerá o podrá atenuarse.

3. *Cálculo más ajustado del tiempo real de trabajo del estudiante. Incremento de actividades polivalentes e interdisciplinares.*

Se harán encuestas para mejorar la adecuación del tiempo de trabajo del estudiante.

*4. Mejorar en lo posible los conocimientos de partida en las Áreas de Filosofía, Filología Clásica e Historia Antigua.*

En Latín se ha programado un Curso Cero para los alumnos con menos conocimientos previos de la materia y en Historia Antigua se han aumentado las horas de teoría, así como también se ha cambiado el ritmo de exposición de los contenidos. Todo ello tras el previo análisis por parte de los profesores de estas áreas de conocimiento.

*5. Vigilar la evolución futura de los resultados académicos para garantizar un nivel de exigencia homogéneo entre las distintas asignaturas.*

Se procederá al análisis de los resultados extremos y se analizarán los niveles de exigencia de acuerdo con las encuestas que se realicen (punto 3).

*6. Mejorar la elaboración de las guías docentes pensando en su utilidad para el estudiante.*

Algunos profesores ya lo han realizado y se propondrá al resto de los profesores por parte de los coordinadores de curso. Se plantea, también, que cada profesor explique detalladamente la guía a los estudiantes en los primeros días de clase.

*7. Fomentar el interés por la formación práctica a lo largo de los estudios, y por el programa de prácticas externas.*

Se está realizando difundiendo entre los estudiantes la oferta de prácticas externas de la Facultad.

*8. Aumentar la disponibilidad de recursos informáticos.*

Se ha actualizado el sistema operativo de los ordenadores del aula de informática. Además, la Facultad ha hecho un especial esfuerzo con la convocatoria de tres becas de dos horas cada una para atender dicha aula y ofrecer servicio a los estudiantes tanto por la mañana como por la tarde.

*9. Estudiar una reforma del programa de acción tutorial.*

Se ha elaborado y publicado en la web de la Facultad un breve tutorial para orientar a los estudiantes en su elección de uno de los dos itinerarios que pueden seguirse en el Grado. Disponible en esta dirección electrónica:  
[http://www3.uclm.es/humanidades/documentos/elegir\\_mencion.pdf](http://www3.uclm.es/humanidades/documentos/elegir_mencion.pdf).

Además, se fortalecerá el programa de tutorías personalizadas en algunos aspectos como la presentación de un informe anual de los profesores sobre las tutorías mantenidas y los temas abordados.



Rafael Villena Espinosa  
Secretario de la Comisión